

Acta de Sesión de Consejo Universitario del 12 de Junio de 2026



Siendo las 12:00 horas del día viernes 12 de junio de 2026 se reunieron en la Sala de Sesiones del Rectorado de la UCP los integrantes del Consejo Universitario de la UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ – UCP, citados por el Rector Jose N. Jara Martel, e integrada por la Vicerrectora Académica, encargada de la Dirección de la Escuela de Posgrado de la UCP Dra. Delia Perea Vda. de Arevalo, el Vicerrector de Investigación e Innovación Dr. Alvaro Benjamín Tresierra Ayala, la Decana de la Facultad de Ciencias e Ingeniería y Decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dra. Carmen Patricia Cerdeña del Aguila, y el Decano Encargado de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, y encargado de la facultad de Negocios de la UCP Abog. Jorge Perez Santillan, quienes conjuntamente con la presencia de la Directora General de Administración(e) Raquel Usseglio Sánchez y el Secretario General Abog. Sergio Horacio Ramos Gonzales, dieron inicio a la sesión de la fecha en los términos siguientes:

El Rector inicio la Sesión saludando a los asistentes, y disponiendo al secretario general dar cuenta del quorum para iniciar la sesión, precisando éste, que existe el quorum necesario con la totalidad de los miembros en número de seis.

La presente sesión se desarrolló sin contratiempos arribando a los siguientes acuerdos:

1. **OTORGAR** al Ing. Ulises Octavio Irigoin Cabrera, Mgr., cinco (05) días de licencia por capacitación, a partir del 19 de junio de 2026 y hasta el 23 de junio de 2026, conforme su pedido efectuado. **DESIGNAR** al Dr. Julio Oswaldo Goicochea Espino, como encargado de la Jefatura de la Oficina de Calidad Académica y Mejora Continua durante la ausencia del titular.
2. **APROBAR** los TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDR) DEL SERVICIO: "ELABORACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE DESARROLLO DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA – UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ (UCP), conforme a la opinión favorable del jefe de la Unidad de Infraestructura, Mantenimiento y Patrimonio de la UCP y de la Dirección General de Administración (DGA).
3. **APROBAR** los TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDR) DEL SERVICIO: ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ENERGIA DE RESPALDO (GRUPO ELECTRÓGENO ENCAPSULADO DE 80KVA CON TABLERO DE TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA) PARA AREAS CRÍTICAS DEL PABELLON E Y OTRAS - CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ - UCP", de la UCP, conforme la opinión favorable del Jefe de la Unidad de Infraestructura, Mantenimiento y Patrimonio de la UCP y de la Dirección General de Administración - DGA.
4. **APROBAR** los Términos de Referencia (TdR) del SERVICIO: ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PABELLON DE LA ESCUELA DE POSGRADO Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS EXTRANJEROS Y NATIVOS – CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ - UCP," de la UCP, conforme a la opinión favorable del Jefe de la Unidad de Infraestructura, Mantenimiento y Patrimonio de la UCP y de la Dirección General de Administración – DGA.
5. **APROBAR** los Términos de Referencia (TdR) del SERVICIO: ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN ASCENSOR PANORÁMICO EN EL EDIFICIO E – CIUDAD UNIVERSITARIA, conforme la opinión favorable del Jefe de la Unidad de Infraestructura, Mantenimiento y Patrimonio de la UCP y del responsable de Unidad de Planificación y Cooperación Externa - UPCE.
6. **APROBAR** los Términos de Referencia (TdR) del Proyecto: "RAMPAS DE ACCESO Y EVACUACIÓN PARA DISCAPACITADOS EN EL EDIFICIO-E, CIUDAD UNIVERSITARIA" de la UCP, con opinión favorable del Jefe de la Unidad de Infraestructura, Mantenimiento y Patrimonio de la UCP y de la Dirección General de Administración - DGA.
7. **AUTORIZAR** el goce del periodo vacacional al Dr. Thamer López Macedo, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UCP, por diez (10) días, del 22 de junio al 1 de julio de 2026; encargándose a la Dra. Carmen Patricia Cerdeña del Aguila, Decana de la Facultad de Ciencias e Ingeniería, en adición a sus funciones el decanato de la Facultad de Derecho y Ciencias políticas durante el periodo de las vacaciones del Dr. Thamer López Macedo.



8. **OTORGAR** a la psicóloga Herminia de los Ríos Sosa, descanso médico con goce de haber, en vía de regularización, desde el 5 de abril hasta el 30 de junio de 2026, debiendo la interesada solicitar la renovación de su licencia con o sin goce de haber a la UNIVERSIDAD, conforme sea pertinente. Asimismo, **ENCARGAR** el Servicio Psicopedagógico al psicólogo Juan Méndez del Águila, durante la ausencia de la titular.

Sin tema de agenda pendiente se terminó la sesión a las 15:00 del día, suscribiendo el Rector y el Secretario General.



José M. Jara Martel
Rector



Sergio H. Ramos Gonzales
Secretario General